

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6,00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem saño, 0,20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Martes 26 de Junio de 1923

Núm. 11.506

Nota del día

EL CONGRESO DE SALAMANCA

Su Majestad el Rey y el ministro de Instrucción pública inauguraron en Salamanca el Congreso bisanual de la Asociación del Progreso de las Ciencias. Rey y Gobierno dieron así una prueba más de en cuanto estiman esas manifestaciones, tan intensas, de la cultura nacional, que en esta ocasión, como en el Congreso reunido en Oporto hace dos años, tiene un valor excepcional, porque el Congreso tiene un carácter más amplio, en cierto modo internacional, y significa la cordial intimidad científica de Portugal con España.

El Congreso de Oporto fué ya un espectáculo muy hermoso que reveló las grandes ventajas que de esa colaboración en la labor científica había de resultar, y en el Congreso de Salamanca habrán de confirmarse aquellos felices augurios; la labor preparada por los hombres de ciencia españoles y portugueses es grande, y las sesiones celebradas en Salamanca tendrán, por esa razón, excepcional interés.

Aun sin que así fuera tendría importancia el Congreso, y se le daría extraordinaria la presidencia del Monarca, acompañado del ministro de Instrucción pública. El Congreso de Oporto fué presidido, en su sesión inaugural, por el Presidente de la República, que hizo un discurso muy satisfactorio para España y para los españoles, y es de suponer que al responder ahora S. M. el Rey a las frases cariñosas que entonces pronunció el Sr. Almeida, se estrechen más los lazos que a todos interesa mantener lo más apretados posible entre los dos países vecinos.

La convivencia intelectual establecida por los hombres de ciencia, de uno y otro país, ha sido un excelente camino para llegar a establecerla en otros órdenes de la actividad, y nada prueba que en los intereses materiales de uno y otro pueblo, sobre todo puestas las cosas en la esfera elevada, pueda haber, no ya antagonismos verdaderos. La comunidad de intereses intelectuales y morales, tan plenamente demostrada por los Congresos científicos, es garantía de ello.

Estamos seguros, además, de que las de Su Majestad el Rey, contribuirán muy eficazmente a esa demostración.

el balcón se nos ocurrió esta pregunta: ¿porqué no habrán hecho en su parte inferior lo mismo que con la fachada, en vez de darle la mano de pintura ocre claro que tiene y que tanto desdice del conjunto? Y además teniendo tan bonita sustentación las losas de la balconada.

Como se vé, lenta pero continuamente se va desterrando la cal, porque cada día se va infiltrando más el amor a lo bueno que tenemos.

En la Rúa del Villar, mirábase hacia los números 40, 42 y 44, únicos porches cubiertos de cal entre los del número 38 y 46, sin ella ya, y pensábase que, hermoso efecto presentaría aquel trozo si los propietarios de las casas 40, 42 y 44, o el propietario, pues parecemos que es uno sólo, tuviese la feliz idea de inspirarse en estas líneas y dices orden de quitar el sudario que cubre columnas y capiteles.

En ello haría un gran servicio en favor del buen nombre de la ciudad, por ser un sitio muy visto por los forasteros, que aceptando la generosa hospitalidad que ofrece el Casino, inmueble de elegante y artístico aspecto, allí se congregan teniendo por fuerza que contemplar aquellas sencillas pero severas edificaciones.

Trozos escogidos

NOCTURNO

¡Qué alegre está la noche,
y qué triste mi alma!
Todo inspira alegría,
placer y bienandanza,
mientras honda tristeza
mi corazón desgarrar.
Con su aroma las flores
las brisas embalsaman,
y allá, en las lejanías
inmensas y azuladas,
tililan las estrellas
cual átomos de plata.
¡Noche de indefinible
poesía idealizada!
¡Blanca noche de luna,
noche apacible y clara,
en que van los amores
entizando las almas!
¡Fué en una como ésta,
noche bella y templada,
cuando beso el tesoro
de su primera carta!
Cuando el amor entonces
en mi pecho erisidido,
ante el mágico hechizo
de sus dulces palabras,
surgió cual mariposa
de triunfadoras alas,
que se elevó a los cielos
por mi ilusión quida.
¡Pero acabó mi idilio
en nivea mortaja,
y ya no tengo amores,
ni dicha, ni esperanzas,
ni bellas ilusiones
como auroras rosadas!
¡Por eso tu alegría
con mi pena contrasta,
porque todo está en sombras
y entulado en mi alma!
Y mientras stuenan risas,
música y algazara,
en el éter, perdidas,
se evaporan mis lágrimas.

MERCEDES ESPINOSA

El Cardenal Primado

Hizo su entrada en Toledo, según nos comunica el telégrafo, el Cardenal Primado.

El nuevo Arzobispo de Toledo señor Don Enrique Reig nació en Valencia el 20 de Enero de 1859.

Ha ocupado el Sr. Reig la cátedra de Historia eclesiástica en Almería.



la secretaría de cámara y el vicariato general del obispado de Mallorca, canónigo y más tarde arcediano de la catedral de Toledo, provisor y vicario general, y después auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Fué consagrado obispo en 1904.

De su paso por las diversas diócesis que rigió se conserva muy grato recuerdo y él hace esperar que su Pontificado en Toledo será brillante.

Las obras del alcantarillado

Desde ayer tarde se está procediendo a colocar en la calle de la Raíña la tubería de gres para recoger las aguas sucias y poder cerrar dicha calle que tanto tiempo llevó abierta.

A la vez que se coloca la tubería se procede a hacer las acometidas de las casas de modo que a lo sucesivo tengan el desagüe a la alcantarilla colectora.

Sucesivamente irá realizándose en las demás calles la sustitución de la tubería y el cierre cosa que, en verdad, hace buena falta.

De esperar es que se procure dar el posible impulso a las obras de alcantarillado para que no nos sorprenda el invierno con las calles levantadas.

Vida económica y financiera

El motivo de mayor preocupación en los centros en los que se debaten problemas económicos, ha sido durante la semana última el asunto del Tratado con Francia, Venciendo éste el primero de julio, se manifiestan ya en la República vecina dos corrientes distintas; una, sostenida por todos los elementos industriales, que es partidaria de su proroga en las mismas condiciones actuales; otra, patrocinada por los viticultores, que pide la denuncia: la discusión comienza a apasionar en Francia a los periódicos y a los políticos. Y en España también comienzan a inquietarse ciertos elementos ante la perspectiva de una denuncia, que de nuevo nos hiciera volver a los lamentables tiempos en que todas las relaciones con Francia estaban en suspenso.

Se ha comentado también la disposición del ministerio de Hacienda ordenando que la renovación de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, que vencen el primero de julio, se ofrezcan en obligaciones a seis meses y al interés de 4,50 por 100. La medida era lógica, puesto que ese era el interés señalado a las últimamente emitidas, y resultaba absurdo que hubiera obligaciones con dos tipos de interés distinto. Se daba, además por descontada hacia tiempo y no ha podido realmente causar sorpresa a nadie aun cuando es natural que a los tenedores de los títulos cuyo interés se rebaja, no les haya resultado muy agradable el acuerdo ministerial. Y ya que hablamos de rebajar, señalemos también el hecho de que la sustitución de derechos *ad valorem* por derechos específicos, dispuesta recientemente para pianos, automóviles, motores, etc., representa una importante disminución de impuestos, con respecto a los anteriores tipos de tributación aduanera.

En las Bolsas españolas no ocurre nada digno de mención: el aspecto es el mismo de la anterior semana, y aun aun cuando la negociación es muy reducida no hay ningún motivo que justifique alarmas. Los tipos de la Deuda reguladora y la generalidad de los Fondos públicos se sostienen con firmeza, y únicamente el corro de moneda internacional se presenta cada vez más resuelto. Los marcos siguen por los suelos y no hay moneque, en mayor o menor grado, no se muestre afectada por su caída.

El reparto de cartas

Vuelve a ser de actualidad una cuestión interesantísima que jamás debió de serlo. Nos referimos al reparto a domicilio de la correspondencia pública, cuestión que nada tiene que ver con la política; pero que ostenta caracteres agudísimos de problema sanitario de importancia.

Los carteros, entre los cuales causa muchas víctimas la tuberculosis, producida por la ruda e incansante tarea de subir y bajar escaleras para depositar en los pisos de casas la correspondencia particular de sus inquilinos, vuelven a preocuparse de su salud y se han dirigido, respetuosamente a sus jefes en súplica de que se ponga en vigor un Real decreto del Sr. Gimenó, llevando a la firma del Rey cuando fué ministro de la Gobernación. En él se dispone que los carteros dejen en las porterías de las casas toda la correspondencia para los vecinos, con excepción de aquellos pliegos de valores declarados, certificados y otros semejantes que exigen la entrega en propia mano.

En el decreto se señalan reglas para la ejecución de este acuerdo tan benéfico a la salud de los modestos funcionarios de quienes se trata.

El decreto está vigente, pero por causas que desconocemos y que no nos interesan se halla absolutamente incumplido.

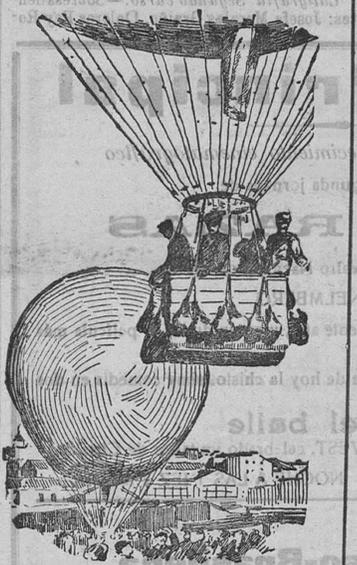
Hace pocos días publicaba un artículo Roberto Castrovido, recordando el decreto salvador y censurando su incumplimiento, verdaderamente inhumano y proclamando la necesidad de que se cumpla.

Los carteros, en legítima defensa de sus pulmones, han solicitado, como decimos más arriba, el cumplimiento de aquella disposición que lleva la firma del Rey, refrendada por la de uno de sus ministros responsables.

Ahora las esposas de los carteros se dirigen a la noble condesa de Romanones y, en defensa de la salud de sus proles y claro está que de la raza, le piden que interponga su influencia para la concesión de lo que ya estaba concedido por el señor Gimenó, en lucha contra la invasión de la tremenda enfermedad que de combatir caritativamente por las fiestas de la Flor y otras recaudaciones, producto de obras de caridad como esas.

No necesitamos decir cuán de justicia nos parece que los carteros y sus esposas sean atendidos en su justísima demanda.

Actualidades



Concurso de Globos Esféricos organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid. En la barquilla los señores Guillemt, Pantofia, Penaranda y Roca de Togores, que han batido el record de altura.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE MAÑANA

En la sesión que celebrará mañana la Corporación Municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.º Acta sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Recurso súplica contra Real Orden que autoriza venta Cuartel Santa Isabel.
- 4.º Crédito construcción urinario travesía Salomé.
- 5.º Propuesta reparación calle Vista Alegre.
- 6.º Propuesta construcción acera Avenida Rosalia Castro desde el número 43 A al 51.
- 7.º Crédito adquirir manga servicio incendios.
- 8.º Licencia edificación para: Colocar dos vitrinas fachada número 33 de la Rúa del Villar. Reparar cubierta tejado casa número 1 del Pejigo de Arriba. Reforma cocina casa núm. 5 pral. San Miguel. Revestimiento fachada núm. 95 Rúa San Pedro. Obras interiores y cubiertas casa sin número San Pedro. Reparación fachada núm. 49 calle Lagartos. Construir galería casa núm. 15 calle Laureles. Obras interiores plantas baja casa núm. 37 y 39 Rúa del Villar. Rasgar hueco casa núm. 85 Rúa del Villar. Construir garage casa núm. 26 calle San Roque. Aumentar piso casa núm. 10 calle Enseñanza. Rasgar hueco casa núm. 1 A. credera San Lorenzo.

9.º Licencia construir pabellón campo Santa Susana para rifas.

10 Cesión derechos propiedad plaza toros al Ayuntamiento.

11 Nombramiento profesor banda de música municipal.

12 Propuesta nombramiento chuffer mecánico servicio incendios.

13 Licencias señores concejales para asuntos propios.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Francisco del Valle Inclán

Erudito bibliófilo y literato, que vió la primera luz en la ciudad (entonces villa) de Pontevedra, en el segundo tercio del siglo XVIII. Cursó sus estudios en el Colegio de Compostela llamado «de los Pasantes» y también de «San Clemente» por el apellido del Arzobispo que lo instituyó. Siguió la carrera eclesiástica; pero, no habiendo recibido sino los órdenes menores, quedóse en abate, consagrando su vida al estudio y a la divulgación de los conocimientos que adquiriera.

Era hombre de esclarecido talento, que, dedicado al estudio de las lenguas, llegó a hablar varias con exquisita perfección. Las orientales éranle tan familiares que llegó a acariciar el propósito de escribir una nueva Biblia poliglota, de la cual venía a ser algo así como anuncio el voluminoso manuscrito (480 páginas en 4.º) que poseía el Sr. Murguía titulado «Prenotaciones a la inteligencia de las Santas Escrituras, por medio de los conocimientos de las lenguas orientales. Decadencia de la literatura oriental en España y necesidad de recobrarla». Otras varias obras escribió; pero todas, desgraciadamente, quedaron inéditas, considerándose, al presente, perdidas para siempre en su mayor parte.

En 1772 era catedrático de Prima de Leyes en el Colegio de San Clemente, y en aquel año le comisionó la Universidad para que fuera a Madrid y París para reconocer y apreciar los libros más selectos y necesarios para el aumento de la Biblioteca. No falta quien afirme que a él se debe la riquísima colección de Biblias que son honra y prez de la biblioteca compostelana, regida por él desde 1773 a 1779, por lo menos.

Fué también rector del ya citado Colegio de San Clemente; y él fué el iniciador de la publicación de «El Catón Compostelano» (otros la atribuyen a una junta de literatos), primero de los periódicos publicados en Santiago y que comenzó a ver la luz el 1.º de Mayo de 1800. En el «Catón» refutó Valle Inclán—según dice Carré y Aldao—, con gran entereza y acopio de datos y razones, los juicios que Masdeu emitiera en su «Historia crítica de España» acerca del Voro de Santiago, y especialmente los del Suplemento I, que acompaña al tomo XVI de su obra y cuyo título es: «Questión sobre el Diploma de Don Ramiro I, en que se habla de la milagrosa aparición de Santiago en la batalla de Clavijo», y a lo agregado en el tomo XVIII, suplemento XXIII. También rebatió las opiniones de Masdeu acerca del Celtaísmo en Galicia. Pero, «las contrariedades sufridas por la guerra sorda que le hicieron desde los primeros momentos, la intervención del Santo Oficio y otras varias causas, malograron la vida de «El Catón», siendo contados los números que publicó».

Su fuerte genio y su enérgico carácter fueron para nuestro biografiado causa de muchas contrariedades. Como testimonio del primero citase el hecho de que él mismo, para que desapareciese una leve deformidad de uno de sus pies, que se advertía a través del calzado, se amputó el dedo gordo, con sin igual entereza.

Valle-Inclán debió fallecer por los días de la Independencia, pues después de aquella epopeya no suena ya su nombre, y en 1804 consta que vivía aún. La Sociedad Arqueológica de Pontevedra conserva en su Museo, como preciada reliquia, un retrato del gran poliglota y bibliófilo gallego, entre los de los más beneméritos hijos de aquella población.

Como se ve, por muy distintos conceptos merecía grata recordación entre los gallegos nuestro biografiado, uno de los talentos más claros, profundo y varios de la época en que vivió.

De él descendiendo, en directa línea, ese otro ingenio peregrino, gala y prez de las letras contemporáneas y autor de tantos y tan bellos libros, que se llama D. Ramón María del Valle Inclán.

MANUEL MOLINA MERA

Notas de un curioso

LONGEVIDAD

En la ciudad de Manzanilla, del Estado de Guadalajara (Méjico), vive actualmente un anciano llamado José Ascencio Silva, que cuenta la friolera de ciento veintidós años de edad.

Tiene varios hijos y una hembra, la menor de todos, que suma ochenta y cinco primaveras y hállase sana, robusta y ágil, como para afincarse en este picaresco mundo.

Silva, el papá de la octogenaria, conserva todas sus facultades, ve a largo distancia, y como en los mejores tiempos de su niñez, recorre diariamente sin ayuda de apoyo alguno, las inmediaciones del pueblo en que vive.

Su memoria es prodigiosa y se complace en relatar los principales sucesos ocurridos hace un siglo.

Afirma haber combatido en la guerra de la independencia de Méjico, a las órdenes del cura Hidalgo, a cuyas huestes se incorporó contando apenas once años.

Todavía trabaja, tiene la dentadura completa y disfruta, en fin, de una salud a prueba de bomba.

El caso de este anciano es sin disputa uno de los más prodigiosos de longevidad entre los que ofrece la Historia.

¡ABAJO LA CALI

Nuestra vieja e incansante campaña para echar abajo la cal, dejando desahucados los sillares de las hermosas edificaciones que tiene la ciudad, es cierto que no resulta de conquistas rápidas; pero tampoco es del todo estéril, pues de tiempo en tiempo un propietario la atiende.

Hoy tenemos que consignar el gusto y satisfacción con que hemos visto desprovista de letreros y pinturas, la fachada de la blasonada casa que habita equinamente a la Rúa Nueva y a las Huérfanas, dejando al descubierto el granito de sus piedras regulares, que dan una muy distinta sensación de riqueza, señorío y arte, que antes no tenía. Por cierto que mirando hacia

GALICIA

En Puenteareas se celebrará el día 9 de Septiembre un concurso de ganados...

El canónigo de la S. I. C. Basílica de Lugo M. I. Sr. D. Miguel Fernández Nogueira...

El Sr. Gobernador civil de Lugo impuso una multa de 500 pesetas a Manuel Bermúdez Castañeira...

Con gran solemnidad se celebró en la iglesia parroquial de Montoroso la primera misa del presbítero D. Adolfo Reverendo López.

En la Comandancia de Marina del puerto Ferrol se tuvo noticia de que en la ría de Ares había naufragado una embarcación...

En auxilio de sus tripulantes, que se vieron en situación apuradísima, acudió una lancha que consiguió salvarlos.

El Prelado de Tuy dió órdenes precisas para que se diesen comienzo a las obras de restauración de la fachada de la iglesia parroquial de Ferdones...

Llegó al puerto de Ferrol el nuevo transatlántico «Alfonso XIII», construido en los Astilleros de Sestao por la Constructora Naval.

Entrará en el dique «Reina Victoria Eugenia» para limpiar y pintar sus fondos y después hará pruebas.

En la madrugada del 21 del actual prendieron fuego a la puerta de la Casa Ayuntamiento de Arca ignorándose quienes fueron los autores.

El incendio fué sofocado por varios vecinos.

Ante el altar de la Virgen de los Dolores, en la iglesia de Sn. Nicolás de Coruña contrajeron matrimonio la bella señorita Lolita Losada Boulay...

La guardia civil detuvo el viernes último a José Cotole Añón, de 20 años, vecino del lugar de Campo, parroquia de Torás...

Carballo que lo tenía reclamado como presunto autor de un homicidio.

El alcalde de Puente Caldelas envió un donativo de 100 pesetas para los bomberos de Pontevedra...

En el Grove naufragó una embarcación tripulada por Francisco Leiro Caneda, de 28 años...

Ocurrió el naufragio por el fuerte viento que reinaba. El accidente fué visto desde tierra por Benito y Adolfo Triñanes...

Sólo consiguieron recoger al Francisco que se hallaba asido a la quilla del barco; pero cuando llegó a tierra falleció.

El niño Vila desapareció entre las aguas.

En Redondela prendió la guardia civil al joven de Moaña Jesús Castro Martínez, que días antes había hurtado una cartera con pesetas 1.125...

Se recuperaron mil pesetas.

Los que mueren:

En su casa de Palas de Rey D. Javier Vázquez Arias, caballero íntegro y modelo de ciudadano...

A su sobrino el notario de Palas de Rey, D. José Ouro Arias, querido amigo nuestro, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

ESCUELA NORMAL

Las alumnas del Magisterio

Caligrafía. Primer curso. Sobresalientes: Dolores Fernández Pereira, Carmen Chiva Rodríguez...

Caligrafía. Segundo curso. Sobresalientes: Josefina Morales Graiño, Dolores Rey Ro-

mero, Agustina Rico Lago, Leonor Arnoso Aboy, Rafaela Pazos Vidal...

Notables: Teresa Rodríguez Valeiras, Dolores Follente Monteagudo, Carmen Vara Hernández, Genoveva Padín Guerra...

Teatro principal

LA TROUPE LUSO-BRASILEIRA

Seguindo el interesante plan de atracciones que para esta temporada ha dispuesto la Empresa del Teatro Principal...

Esta notabilísima agrupación, que al igual que la troupe portuguesa que esta actuando en Madrid con gran éxito...

La troupe Luso-Brasileira está compuesta por cinco bellísimas señoritas y tres caballeros, que se presentan con un espléndido vestuario.

El decorado de la troupe Luso-Brasileira ha sido construido por el reputado escenógrafo portugués Macahado...

Esta troupe que acaba de llegar de Portugal y que comienza su tournée en España por Galicia, está llamada a obtener los éxitos más decisivos...

La actuación de la Troupe Luso Brasileira entre nosotros será muy breve acaso se reduzca tan solo a tres días...

Mañana daremos más detalles de esta extraordinaria atracción que debutará el próximo jueves...

Se anuncia la provisión, mediante concurso, de la plaza de coussje del Matadero.

SANTIAGO

La guardia de Seguridad detuvo a un individuo conocido por Julio el lugues, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Vigo...

Salló hoy para la Estrada la banda de música del regimiento de Zaragoza la cual amenizará las fiestas que hoy y mañana se celebrarán en dicha villa.

Ha sido curado en el Hospital Francisco Rivas Antelo, de 18 años, y vecino de Conjo. Presentaba varias heridas de carácter leve...

Estuvieron hoy en Santiago uno: peluceros representant-s de una casa alemana, obteniendo la reproducción cinematográfica de varios de nuestros Monumentos.

Mañana, miércoles, en la iglesia de San Benito se celebrará una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las ocho, Misa de Comunión; a las once la solemne, quedando Su Divina Majestad de manifiesto hasta la reserva de la tarde que será a las seis.

Todos los fieles que durante el día visiten a la Virgen ganarán indulgencia plenaria, además de las muchas parciales que tiene la Archicofradía.

La matanza de reses habida en el macello fué de 19 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1 248 kilos de carne.

Vendo

Automóvil «EMPIRE» buen estado, siete asientos, podrá verse 26 y 27 del actual, para detalles informará dichos días D. Felipe Trillo Rodríguez. Hotel Europa.

DE SOCIEDAD

Uno de estos días, le será entregada al ilustrado canónigo de la Catedral de Santiago, D. Robustiano Sánchez Otero, una artística placa que el clero de la Coruña le dedica como recuerdo de su ingreso en el Cabildo de la Basílica compostelana.

La placa es de plata repujada, en la que van grabadas una dedicatoria y las firmas de los donantes. Encuadra la placa, un artístico marco de caoba, sobre el que destacan el escudo de La Coruña, y la Cruz de Santiago.

Harán la entrega, el arcipreste de Faro, D. Jesús Leiceaga y el ecónomo de Santiago D. Ramón Castelo, que con tal motivo vendrán a esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el filántropo gallego D. Ramón González Fernández, que con su joven y bella señora salió hoy para Verín.

Ha regresado de Bilbao con los alumnos que le acompañaron en su excursión científica, el catedrático de la Facultad de Medicina D. Víctor García Ferreiro.

Han salido: Para Cabo de Cruz con su distinguida familia el catedrático de Derecho Penal don Pedro Isaac Robira Carrero.

Para Cambados con la suya el vicerrector de la Universidad D. Armando Cotarelo Valledor.

Para el balneario de Molgas D. Antonio Rius y su señora.

Han llegado: De Bilbao acompañado de su bellísima esposa doña Milagros Anta, el acreditado fabricante de Logroño D. José Luis Pérez-Iñigo, sobrinos de nuestro querido compañero en la prensa y profesor de la Normal, D. Ramiro Aramburo Abad.

Es esperado en Santiago el gobernador civil de Canarias y Catedrático de esta Universidad D. Casimiro Torre que viene con objeto de asistir a la boda de su encantadora hija Purificación con el joven doctor en Farmacia Sr. Vilarino de Andrés Moreno.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

Victima de aguda enfermedad entregó su alma a Dios en esta ciudad la Sra. Doña Dolores Rodríguez Varela, viuda de Roa.

La finada era muy apreciada en esta ciudad y en Melid por sus bellas cualidades razón por la cual habrá de ser muy sentida su muerte.

Reciba su familia, especialmente su sobrino político D. Solitario Gontán Otero, nuestro pésame más sentido y descanse en paz el alma de la finada.

Han terminado la carrera de Farmacia, con brillantes notas, los aplicados jóvenes D. Alvaro Caula Longueira, D. Joaquín de Cuenca y García Castro y D. Pascual Mora Gómez.

Reciban los nuevos farmacéuticos y sus padres nuestra enhorabuena.

HUEVERIA "LAS COLONIAS"

46, RUA NUEVA, 46 (al lado de la lechería del mismo nombre) Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 200 Ptas. docena, corriente a 190 id., chicos a 170 id.

INSTRUCCION PUBLICA

En la distribución del crédito de treinta y cinco mil pesetas para premios de los alum-

nos de las Escuelas de Artes e Industrias y Artes u Oficios, se destinan 600 pesetas a la de Santiago.

BANCO DE ESPAÑA

PRORROGA O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TERCERO AL 5 POR 100 Y SEIS MESES FE HA, EMISION 1.º DE ENERO DE 1923

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 19 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a seis meses fecha, renovables por igual período, emitidas en 1.º de Enero de 1923...

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarla a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 25 de actual, bajo facturas que al efecto les será facilitadas...

Respecto de los tenedores de estas Obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán, previamente, cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las Obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

Los jóvenes prometidos están recibiendo muchos y muy valiosos regalos.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Matilde López Alvarez, Defunciones.—Dolores Rodríguez Varela 65 años, coma urémica; María López Uzal, 14 meses, bronco pneumonia.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Barómetro. 729.1 Temperatura máxima al sol. 33.0 Id. id. a la sombra. 27.1 Id. mínima. 11.8 Evaporación. 0.4 Lluvia. 0.0 Humedad relativa. 40 Dirección del viento. N. E. Kilómetros recorridos en las 24 horas. 240 Estado del cielo. Nuboso.

Banco de la Coruña

Sección de la Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco en su deseo de contribuir a fomentar el Ahorro y con acuerdo con el creciente número de libretas, ha acordado crear nuevos premios y aumentar el número de los que venía aplicando en sorteos anteriores.

Los premios que regirán para el próximo sorteo, que se celebrará el día 14 de Julio de 1923, serán los siguientes:

1 Premios de 1.000 pesetas. 5 id. 100 5 id. 50 25 id. 20 200 id. 10 300 id. 5

Solamente disfrutarán de este beneficio las libretas que durante el semestre hayan conservado un saldo superior a 200 pesetas.

Teatro Principal

Hoy martes, grandioso acontecimiento cinematográfico

ODIO DE RAZAS

genial creación de la celebrada actriz del Teatro Nacional de Berlín LEONTINE KNELMBERG

Esta película ha sido filmada en el presente año, y es sin duda, la película más moderna de las exhibidas en Santiago.

Completará el interesantísimo programa de hoy la chistosísima comedia en dos partes

Billy en el baile

La más regocijante creación de BILLY WEST. col-brado imitador de Charlot.

TARDE A LAS SIETE Y MEDIA NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA

Compañía Luso-Brasileña

¡EXITO ARTISTICO INCOMPARABLE!

“RIO MIÑO“

Rey de los vinos españoles

DEPOSITARIO EN SANTIAGO: Francisco Ron Mato

FOLLETON DE «EL ECO DE SANTIAGO» (6)

ESTATUTO GENERAL

Del Magisterio de Primera Enseñanza

la «Gaceta de Madrid», conce liendo quince días de plazo para formular reclamaciones, justificadas, sobre hechos, que serán resueltos de Real orden y que determinarán la situación en el Escalafón sin ulterior recurso gubernativo.

Art. 62. Los aspirantes quedan obligados a servir con el sueldo o remuneración legal el destino en la Escuela que se les asigne.

Art. 63. Quedan terminantemente prohibidas, la autorización para posesionarse ep sitio distinto al de destino y la prórroga posesoria de los treinta días en la Península y cuarenta y cinco en Canarias. Se exceptúa el caso de los aspirantes que durante el plazo posesorio hayan de incorporarse a filas, los cuales se posesionarán ante la Sección administrativa del punto de su residencia militar.

Art. 64. Los aspirantes menores de veinte años no podrán ser alta en el Escalafón antes de cumplir esta edad y su número en la lista de opositores estará condicionado a dicho efecto.

Art. 65. Será condición indispensable para tomar posesión del destino tener veinte años cumplidos y haber abonado los derechos del título profesional.

Art. 66. Para la provisión de Escuelas y sueldo en turno transitorio de interinos, la Dirección general de Primera enseñanza formará lista única con las ya existentes sin alteraciones e inclusiones, terminantemente prohibidas.

Art. 67. Se reservarán a este turno todas las vacantes y Escuelas de nueva creación que radiquen en localidades de censo menor de 501 habitantes.

Art. 68. La adjudicación será automática, siguiéndose el orden de lista y el de recepción de vacantes en este Ministerio, sin perjuicio de atender las peticiones que hoy existan en las respectivas provincias, caso de coincidencia de vacantes.

En igualdad de fechas de recepción las vacantes se ordenarán por su censo de población.

Art. 69. El aspirante de la lista de interinos que dentro del plazo de treinta días en la Península y cuarenta y cinco en Canarias, no se poseione de la Escuela para que ha sido nombrado, o renuncie a la que se le ha adjudicado, perderá su derecho a obtener otra en este turno transitorio.

Art. 70. Para tomar posesión de una Escuela en turno transitorio de interinos, son condiciones imprescindibles poseer título profesional o tener hecho el depósito del mismo y de no haber cumplido cincuenta años de edad.

Los aspirantes que hoy figuren en las listas parciales y que han de formar la lista única, serán baja en ésta al cumplir la repetida edad.

Art. 71. La provisión de Escuelas y de sueldos a cargo del Estado, tendrá lugar, sin ninguna excepción, mediante las condiciones establecidas en este Estatuto.

Art. 72. Las Escuelas nacionales vacantes se relacionarán conforme lleguen los partes de las Secciones administrativas para anunciarlas en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» del Ministerio, con expresión del turno a que correspondan proveerlas.

Art. 73. Con las salvedades que en cada caso se señalan, el cambio de destinos es voluntario y sujeto a las siguientes reglas generales de preferencia:

1.ª Expediente sin nota desfavorable.

2.ª Servicios en la misma localidad de la vacante que se solicita.

3.ª Categoría o sueldo.

4.ª Mayor tiempo de servicios en la Escuela actual o en la última servida.

5.ª Número preferente en el Escalafón correspondiente.

Los Maestros del segundo Escalafón obtendrán destino voluntario en iguales condiciones cuando la Escuela radique en poblaciones de menos de 501 habitantes.

Art. 74. Para que los Maestros nacionales en activo pue-

“RIO MIÑO”

Rey de los vinos españoles

DEPOSITARIO EN SANTIAGO:

Francisco Ron Mato

Telegramas y telefonemas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 26

El de ayer

Terminó a las nueve de la noche y de él se facilitó la siguiente nota oficial:
Comenzó el Consejo haciendo un examen de los debates parlamentarios, quedando acordada la actuación del Gobierno en las Cámaras, en relación con las cuestiones pendientes.
Se examinó también la cuestión de Barcelona, y el Gobierno designó al gobernador civil de dicha provincia, con objeto de que salga inmediatamente a desempeñar el nuevo cargo.
Se despatcharon luego los siguientes expedientes:
De Estado: Proyecto de decreto, destinando a construcciones en Aguera y Cabo Blanco, cantidades remanentes del presupuesto colonial.
De Gracia y Justicia: Varios expedientes de indulto.
De Guerra: Dos proyectos de decreto, uno sobre destino preferente de jefes y oficiales laureados a desempeñar plazas vacantes en África, y otro, sobre derechos de los oficiales moros a los fines del retiro.
De Marina: Modificación del reglamento del cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada.
De Hacienda: Proyecto de ley, reformando varios artículos de la ley de represión de contrabando.
Autorizando al Ayuntamiento de Burgos para percibir variadas exacciones locales.

Ampliación

El Consejo se dedicó principalmente a tratar la cuestión de Barcelona, quedando designado para el Gobierno civil de aquella provincia el magistrado del Supremo, don Bernardo Longue, que fué juez de instrucción y más tarde magistrado y presidente de la Audiencia territorial de aquella ciudad. Conoce, por lo tanto, perfectamente el ambiente social de Barcelona, máxime habiendo desempeñado varias veces interinamente el Gobierno civil de dicha capital.
También se acordó aceptar la dimisión del jefe superior de policía, señor Oterán, que será sustituido por el general de la Guardia civil, D. Heraclio Hernández Maillo.
La vuelta a Barcelona del Sr. Primo de Rivera no significa que el Gobierno haya rectificado su criterio liberal sino que se debió a que el Sr. Barber mantuvo irrevocablemente la dimisión presentada.
Se habló también en cho del suplicatorio contra Berenguer, y quizá hoy hable en el Senado el marqués de Alhucemas, pidiendo a la mayoría que le vote y expresando su creencia de que serán muchos los senadores conservadores que lo votan también.
En cuanto a responsabilidades, se acordó que el Congreso nombre una comisión parlamentaria, que emitirá dictámen en un plazo limitado, que no excederá del actual período de sesión.
Por último, se trató de Marruecos, de cuya zona las noticias son completamente satisfactorias. Unicamente contraría los planes del Gobierno la muerte de Dris-Bensaiz, cuyas gestiones con Abd-el-Krim para llegar a Alhucemas quedan interrumpidas; sin embargo, espera el Gobierno que en la primera quincena de Julio ocurrirá un suceso interesantísimo, que constituirá una alegría nacional.

El día del Presidente

Madrid 26

Despacho

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre a los periodistas.

Habla Gullón

Madrid 26

El Subsecretario de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas nos dijo que, probablemente, esta tarde marchará a Barcelona el nuevo jefe de policía.
Añadió que según comunica el gobernador interior de dicha capital la situación allí es la misma.
Se refirió a la huelga de obreros de autobuses y dijo que esta tarde se conferenciará con una comisión de huelguistas esperando se llegar a una solución.

Huelga en Almería

Madrid 26

Las impresiones que se reciben de Almería son más optimistas.
El presidente de la Federación Obrera expresó deseos de hablar con una representación de los patronos esperando que lleguen a un acuerdo y mañana se reanude el trabajo.

Situación difícil

Madrid 26

Cada día se considera más difícil la situación política.
Para el gobierno ha sido una nueva contrariedad el hecho de que no aceptase el cargo de gobernador civil el Sr. Longue.
La no aceptación parece que obedeció a que el gobierno tampoco aprobaba algunas de las condiciones que él imponía.
Créese que el gobierno será interrogado en el Parlamento acerca de su actitud temiendo que allí le sobrevenga alguna dificultad insuperable.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

DIA 26

4 por 100 Amortizable	00,00
5 por 100 id. 1917	95,20
5 por 100 id. antiguo	95,25
Nortes	000,00
A icantes	000,00
Azucareras preferentes	00,00
Id. ordinarias	36,25
Banco de España	594,30
Banco Español del Río de la Plata	240,00
Cédula Hipotecaria 4 por 100	83,90
Id. id. 5 por 100	100,00
Id. id. 6 por 100	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	244,00
Cédulas Argentina 6 por 100	000,00
Duro Felguera	0,00
Deuda 4 por 100 Exterior	87,60
4 por 100 Interior	71,50

CAMBIOS

Coronas Austríac. s.	0,01
Coronas Checo Es ovacs.	0,01
Dólares, New York	6,75
Escudos portugueses	0,31
Francos (París)	41,65
Id. Belgas	120,90
Id. Suizos	00,00
Libras, Londres	31,23
Liras, Roma	30,50
Marcos Berlín	0,01
Pesos argentinos	0,00

Bolsa de Londres

DIA 22

VALORES

Argentino 5 por 100 1894	100,00
Brasil 5 por 100 1895	52 1/2
Brasil 5 por 100 funding 1914	74 1/2
Provincia de Buenos Aires 3 y medio por 100	48 5/8
Colombia 3 por 100	57,00
Guatemala 4 por 100	44,00
Honduras 10 por 100	6 1/2
Chile 5 por 100 1892	91 1/2
Paragu 3 por 100	16,00
Portugués 3 por 100 (1.ª serie)	31 1/8
Portugués 3 por 100 (3.ª serie)	35 1/8
S. n Salvador 7 por 100	55 1/2
Uruguay 3 y medio por 100	56,00
Uruguay 5 por 100 conversión	74 1/2
Venezuela 3 por 100	67,00
México 5 por 100 1899	60,00
Funding Loan	92 1/2

TARJETAS DE VISITA

Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Oposiciones a Escuelas Nacionales

CLASES TEORICAS Y PRACTICAS

Ingreso y asignaturas del Bachillerato y Magisterio

Preparación intensiva para los exámenes de Septiembre

Matemáticas

Clases especiales

Academia FERRIN.-Rúa del Villar, 5, 1.º

Compañías Hamburguesas



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO SUDAMERICA

Línea extra rápida.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Vía Lisboa)

17 de Julio ANTON O DELFINO
14 de Agosto CAP NORTE
17 de Septiembre CAP POLONIO

Precio en 3.ª corriente, ptas. 392'80
Id. id. del «Cap Polonio» 517'80
Id. id. «Antonio D. Lino» y «Cap Norte» 412'80

Línea directa, para Montevideo y Buenos Aires.

12 de Julio VIGO
5 de Agosto VILLAGARCIA

Precio en 3.ª corriente, ptas. 372'80
Idem en 3.ª especial, » 392'80

Hamburgo Amérika Linie

Línea rápida.—Para Río Janeiro, y Buenos Aires, saliendo de Vigo

12 de Julio GALICIA
Precio en 3.ª corriente, ptas. 372'80
Id. en 3.ª especial » 392'80

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires

30 de Julio W URTTEMBERG

Precio en 3.ª corriente, ptas. 392'80
Id. en 3.ª especial, » 412'80

Nota: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

Línea rápida.—De Vigo para la Habana Veracruz y Tampico:

17 de Julio SALVATIERRA

Precio en 3.ª para la Habana, 539'50
Id. en 3.ª para México, 582'75

Los menores de 2 años conducidos gratuitamente.

Muy importante es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseer amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de ENRIQUE MULDER

Sociedad Ltda.

Avenida de Montero Ríos 22, VICO.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 3 de Julio de 1923, lujoso vapor correo

DARRO

El 18 de Julio de 1923 el lujoso vapor correo

DISEADO

El 1 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo

DISNA

El 15 de Agosto de 1923 lujoso vapor correo

DIMERRARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 23

TERCERA CLASE. . . . pesetas 382 60

» en camarote independiente » 402'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc., de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radio

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radio.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.
Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si lo desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 y 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

hasta las seis de la tarde
Escuelas de función se reciben



LA SEÑORA

Doña Dolores Rodríguez Varela

VIUDA DE D. ANTONIO RON

Falleció en la tarde de ayer

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Confortada con todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada sobrina, D.ª Aurea Rodríguez Fuciños y sobrino político, D. Solitario Gontán Otero; hermanos de la finada, D.ª Elisa, D.ª Aurora, D. Amador, D. Aniceto, D. Víctor, D. Enrique, D. Constantino, D. Arturo, D.ª Ermilas, D.ª Leonor, D.ª Remedios y D.ª Lola Rodríguez; hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad, se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al Funeral de entierro que tendrá lugar mañana miércoles 27, a las nueve de la mañana, en la Capilla de San Pedro y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las Honras que tendrán lugar pasado mañana jueves, a igual hora y en la referida iglesia; por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria, CALZADA DE SAN PEDRO núm. 8.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREO RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ
El día 21 de Junio de 1923, saldrá de LA CORUÑA para HABANA Y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

«Alfonso XII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase (por el pasaje)	Ptas. 1.622'50	1.596'75
Segunda id.	1.297'50	1.280'75
Tercer preferente	905'00	843'25
Tercera ordinaria	549'50	492'25

También admiten pasajes de Lujo (camarotes especiales) y de primera clase, otras categorías.
Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.
Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.
Los de DOS a CINCO años, un tercio de pasaje.
Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Julio próximo saldrá de dicho puerto el vapor «ALICANTE»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo.

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en 1ER CLASE ORDINARIA es de pesetas 382 60, incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas Exremo Oriente

El día 1 de Julio saldrá de este puerto el vapor correo «ISLA DE PA'AY»

para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este último puerto, el 19 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Malilla, Hong Kong, Shanghai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia y Oceanía.

Se admiten a los pasajeros que, con el fin de facilitar la adquisición que requieren, será embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVAROSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Proprietarios-administradores:

D. Marcial Campos Garcia

Esmerado servicio de cocina y comedor

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL.
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Julio MISSOURI

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana.	Ptas. 539'50
En 3.ª preferencia	843'25
Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15	
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 582'75	
En 3.ª preferencia, id. id.	886'50
Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15	

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos e fuerza y cuatro hélices:

30 de Julio LUTETIA
27 de Agosto MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 392 80.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

1.º de Julio FORMOSE
7 de Agosto EUBEE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas.	501'80
en 3.ª camarotes	392 80
en 3.ª corriente	162 80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no empíados, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

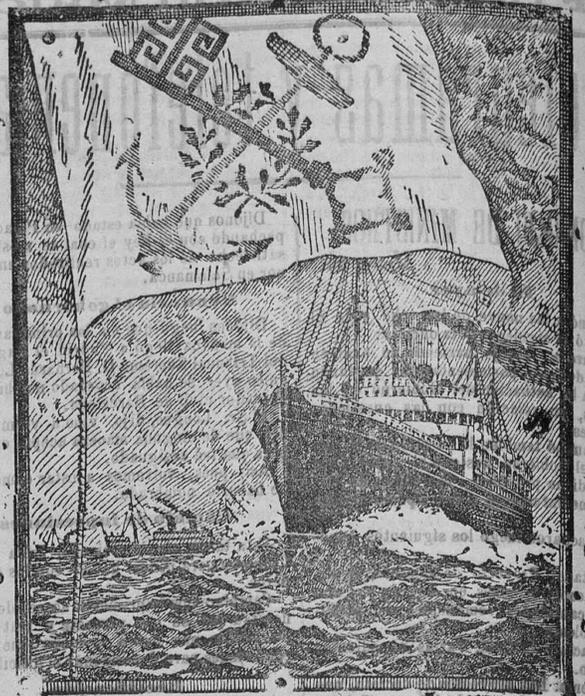
Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«KON» el 12 de Julio

«REFELD» el 9 de Agosto

PRECIOS

Tercera con camarotes. Corrida. Ptas. 397'00

«SIERRA NEVADA» el día 30 de Agosto

Los precios para el «SIERRA» son en tercera con camarote, 407'00 pesetas; en tercera corrida, 387'00.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinarios reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. García Olloqu

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

17 de Julio ORTEGA
11 de Septiembre OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Oquendo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con tra bordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Duen, Talta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapor «Ortega» Ptas. 372'80. En camarote cerrado 392'80. «Oropesa», 392 80 Ptas. En camarote cerrado, 412'80.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 26 de Junio de 1923 ORITA

El 31 de Julio OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio de Cámara para la Habana,

En primera clase Ptas. 1.600

En segunda » » 865

«Oroya» en tercera » » 549'50

«Orita» en tercera » » 539'50

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

ORTEGA 23 de Junio

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

VINO Y JARABE
DUSART
al Bisfotofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a los niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los adultos, así como EL VINO DE DUSART se prescribe a la Anemia, estados pídicos de los jóvenes, y a los enfermos del estómago.